

Rad. No. 2023-00396-00

Asociacion Regional de Municipios del Caribe -AREMCA- <admin@aremca.gov.co>

Jue 18/01/2024 3:01 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Arauca - Arauca <j1ccarau@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (153 KB)

Contestacion embargo CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARA LA GESTION DEL RIESGO[2].pdf;

Señores:

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

E. S. D.

Ref. Ejecutivo por suma de Dinero

Rad. No. 2023-00396-00

Demandante: GLOBAL MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Demandado: FUNDACIÓN ARAUCA BIODIVERSA y otros.

Asunto: Respuesta Oficio JCCA-1416.

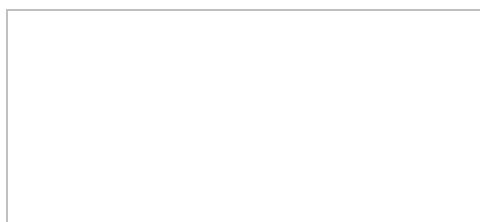
Cordial saludo,

A través del presente escrito, me permito proceder a dar respuesta al requerimiento solicitado en el epígrafe; manifestando, para efectos de atender la orden de embargo decretada, que la competencia para el cumplimiento de la misma radica en cabeza de la Gobernación de DEPARTAMENTO DE ARAUCA, quien habilita los pagos a través de la plataforma web del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR.

Por tanto, la orden debe ir dirigida a esa entidad pública.

Sin otro particular;

Cordialmente,



EMILIA MARÍA ÁLVAREZ GUERRERO

Directora Ejecutiva – Aremca

Señores:
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
E. S. D.

Ref. Ejecutivo por suma de Dinero
Rad. No. 2023-00396-00
Demandante: GLOBAL MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
Demandado: FUNDACIÓN ARAUCA BIODIVERSA y otros.
Asunto: Respuesta Oficio JCCA-1416.

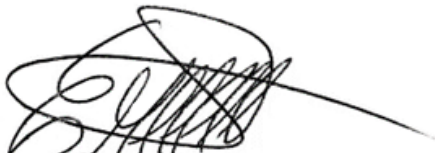
Cordial saludo,

A través del presente escrito, me permito proceder a dar respuesta al requerimiento solicitado en el epígrafe; manifestando, para efectos de atender la orden de embargo decretada, que la competencia para el cumplimiento de la misma radica en cabeza de la Gobernación de DEPARTAMENTO DE ARAUCA, quien habilita los pagos a través de la plataforma web del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR.

Por tanto, la orden debe ir dirigida a esa entidad pública.

Sin otro particular;

Cordialmente,



EMILIA MARÍA ÁLVAREZ GUERRERO
Directora Ejecutiva – Aremca